

Su división en geométrico. A ojo y a pulso.

Modo de representar los puntos.

Modo de representar las líneas, según sean vistas u ocultas, datos, de construcción o resultados.

Instrumentos que se emplean en el dibujo geométrico.

Explicación y uso de la regla y escuadras.

Explicación y uso del compás sencillo y del de reducción.

Ampliación y reducción de dibujos.

Escala y cuadrícula.

Trazado de perpendiculares desde un punto a una recta por medio del compás y de las escuadras.

Trazado de paralelas.

Circunferencia, círculo y líneas en él consideradas.

Dada una recta como lado trazar un polígono regular, desde el triángulo hasta el de doce lados inclusive.

Trazado de tangentes a una circunferencia, desde un punto de este y desde un punto exterior de la misma.

Circunscribir un polígono regular a un círculo.

Rectificación de la circunferencia por cualquiera de los métodos conocidos.

Elipse; elementos principales.

Dados los dos ejes determinar los focos.

Construir una elipse dados los dos ejes ó dados el eje mayor y los focos.

Construcción de la elipse por puntos.

La luz en el dibujo, modos de considerarla; líneas de luz y líneas de sombra.

Sombras propias y arrojadas. Ventajas del uso de la luz á 45° cuando se trata de hacer un dibujo.

Molduras. Molduras simples; trazado del filete, corona y jarrinillo; id. del toel, toro y media caña.

Trazado de la gola recta, talon recto y escocia recta de dos centros.

ria yugular como se temió en un principio.

De las investigaciones practicadas por la Guardia civil resultó ser el autor del hecho José María Muñoz (a) Solá, el cual fué detenido, ocupándole el arma con que cometió el delito.

Fuó puesto á disposición del juzgado de instrucción del partido.

El aceite. Ayer se vendió el aceite en la Caleta á 42 reales arroba.

Dime lo que fumas...

Para descubrir á un asesino es de gran importancia recoger las puntas de los cigarrillos y las cerillas usadas que haya dejado aquel sobre el llamado teatro del crimen.

Un criminalista alemán, el profesor Hans Gross, ha mostrado cuán graves indicaciones se pueden obtener de esos objetos. Se comienza por recoger una punta de cigarrillo, se examina su calidad, y no será imposible deducir de ella la condición social del fumador.

Además conviene fijarse en la forma en que haya sido cortada la punta. Si ha sido separada con un instrumento especial, será necesario buscarle en el poder del delincuente. Si ha sido cortada con los dientes, convendrá determinar el aspecto de la sección, porque revelará no pocos detalles acerca del estado de los incisivos del criminal. Cuando haya sido hendida con una, se deducirá que el asesino tiene las uñas largas y los dientes en mal estado.

También será fácil averiguar por la simple inspección si el delincuente usa boquilla ó no. Si no la usa, tendrá los dientes amarillos. Si es de cartón la boquilla, pudiera suceder que el criminal la hubiese arrojado en el lugar de su hazaña, y será dable descubrir el nombre del comerciante que se la haya vendido.

Deben ser examinadas así mismo las cenizas, porque si las ha hecho caer con frecuencia, se podrá afirmar que es de temperamento nervioso. La cantidad de ceniza denunciará si el delincuente ha permanecido mucho ó poco tiempo en el sitio de la tragedia. Las cerillas usadas sirven para corroborar tales indicios.

En suma: se puede parafrasear el dime lo que fumas y te diré quién eres, y no vacilamos en afirmar que es peligroso para el autor de un delito fumar cuando cometa el crimen.

Nuevos médicos. Durante el 2.º trimestre del año actual, han adquirido patente para ejercer su profesión los señores D. Antonio Casas Requena, D. Rosendo Peinado, D. Jesús Pleguezuelas, D. José González, don Juan de Dios Gomez Muñoz, D. Miguel Rafael Casares, D. Pablo Carrascano Sanchez, D. Eloy Aguilera Mellado, D. Alvaro Martínez Villalobos, don Rafael Vega y don Miguel Hernandez Lozano.

Vides americanas.

Recomendamos á los Sres. viticultores que tengan que hacer nuevas plantaciones ó reconstituir sus florecidos viñedos con plantas americanas, visiten antes de hacer encargos á ninguna casa lejana de las que con tanta pompa se anuncian, los magníficos criaderos de vides americanas que en el mismo Granada, á dos minutos de la Puerta Real, en la Huerta de la Torre, calle San Miguel Baja posee el distinguido viticultor Mr. Giraud, tan acreditado y conocido ya por la exportación en toda España y en el Extranjero de sus innumerables productos hortícolas, árboles, plantas, flores, semillas, etc. etc.

Nos consta por personas peritísimas recién llegadas de Cataluña, donde han visitado los mejores criaderos de vides, que no han visto ninguno tan hermosos ni desarrollados y libres de toda enfermedad pitagórica como los que en los alrededores de Granada tiene Mr. Giraud. Podemos por tanto, congratularnos de contar en esta con los mejores criaderos de vides de España y no ser como hasta aquí tributarios de nadie, hoy que tanto incremento toma nuevamente la viticultura, y que en nuestra provincia tanta falta hacia un centro de producción de la importancia del que nos ocupamos.

Unida á la baratura de sus precios, la circunstancia de que el comprador puede presenciar el arranque de las plantas, llevándolas frescas á su propiedad, sin temor de que se pierda ni una, evitándose gastos, retrasos, pérdidas y otras cosas que ocurren cuando vienen de lejanas comarcas, hacen más recomendable la necesidad de surtirlos de este centro.

D. Juan Leiva, inteligente y práctico viticultor, á quien el Sr. Giraud tiene encomendada la dirección de sus criaderos facilitará cuantos informes se deseen, referente á vides y gustos, analizará las tierras que se le presenten, para adaptar á ellas las mejores variedades que les convengan y siempre sus consejos y prácticas serán de gran utilidad y seguro éxito para el comprador.

Movimiento penal. Segundo Amparo Hurtado, ha sido trasladado de Badajoz á Granada.

—Luis Blanes Pons de los penales de Victoria Grande (Melilla).

—Policarpo Ortiz Carmona de Jaen.

—Baltasar Mingorance Jimenez ha ingresado en el Manicomio, y José Conde Valín y Antonio Canete Martínez en el penal de esta capital.

La Guardia civil

La de Zafarraya ha detenido á los vecinos Francisco Fernández Moreno y Manuel Pascual Diaz, que rieron, hirieron mutuamente en la cabeza con golpes de palo.

—La de Algarinejo recogió una pistola á Francisco Caracuel Valverde, por no tener la correspondiente licencia.

—La de Gor participa que del cortijo del Olivar ha desaparecido una mulo.

—La de Velez Benabdalla ha ocupado una escopeta, por usarla sin licencia, á Juan Aguilar Gonzalez.

Contra la viruela.

Para combatir las preocupaciones populares sobre la viruela y la vacuna es conveniente propagar las siguientes enseñanzas, redactadas por un distinguido médico:

I. La vacunación es el único medio eficaz de evitar la viruela.

II. Antes de llegar á la edad de tres meses, el niño debe ser vacunado.

III. En tiempo de epidemia de viruela es conveniente vacunar al niño una vez cumplido el primer mes.

IV. Esta primera vacunación, como las revacunaciones sucesivas, pueden verificarse en todas las épocas del año.

V. Aunque en todo tiempo pueden vacunarse con eficacia los individuos, la estación preferible, cuando las circunstancias permiten escoger, es la primavera.

VI. A los seis años se agota el efecto de la vacunación.

VII. Todo individuo, pues, debe revacunarse cada seis años.

VIII. Desde los treinta años en adelante, si no hay epidemia de viruela, el individuo puede pasar más de los seis años sin revacunarse.

IX. La vacunación nunca predispone á contraer la viruela, ni cuando se atraviesa una epidemia de esta enfermedad.

X. Cuando se desarrolla la viruela en un individuo recién vacunado, es porque se ha vacunado tarde; es decir, porque cuando se vacunó, aunque en apariencia estuviera sano, ya había adquirido la enfermedad.

XI. Si la viruela se desarrolla cuando están en plena eflorescencia las pústulas de la vacuna, lo cual también demuestra que la vacunación se ha verificado tarde, aquella, ó sea la viruela, es más benigna de lo que lo hubiera sido sin vacunación.

XII. Los vacunados que enferman de viruela contraen las especies menos graves de la enfermedad; son los que se ven más exentos de complicaciones y los que dan menor mortalidad.

XIII. No debe nadie titubear en vacunarse durante una epidemia de viruela.

XIV. El único medio eficaz para cortar e raiz una epidemia de viruela es el que consiste en vacunarse toda la población. Todas las demás medidas que deben ponerse en práctica para conseguir el mismo objeto, son secundarias.

XV. Durante una epidemia de viruela deben vacunarse todos los que nunca se habían vacunado, aunque hubiesen padecido la viruela, si esta data de más de seis años; y deben revacunarse todos los que llevan más de cuatro años sin haber acudido á la vacunación.

XVI. Cuando resulta negativa la vacunación ó revacunación en época epidémica, debe intentarse de nuevo al cabo de un mes, tomando todo género de precauciones que garanticen la bondad del procedimiento y la de la vacuna.

XVII. Cuando un individuo trasladado su residencia de una población indigente de viruela á otra en que reina dicha enfermedad, endémica ó epidémicamente, debe vacunarse ó revacunarse si su vacunación anterior no data de una fecha reciente.

Tablas reguladoras. Desde hoy se expedirá carne, hasta las tres de la tarde, en las tablas reguladoras siguientes:

Cuatro junto al Juzgado de Abastos, una en la placeta de San Agustín, otra en la calle de San Matías y otra en el Realjo.

Fiesta en proyecto. Dice un periódico local:

Segun noticias llegadas há pocos días, el comercio de esta capital trata de llevar á cabo una fiesta íntima para el próximo mes de setiembre, que sin duda alguna ha de reunir atractivos numerosos y variados.

Con este objeto ha quedado constituida una junta organizadora que tiene en proyecto la idea de tres becerros, verificándose después unas carreras de cintas, que han de resultar bastante animadas.

Hemos tenido el gusto de ver en el conocido establecimiento, La China una variadísima colección de las referidas cintas magistralmente bordadas unas, y otras pintadas por distinguidos artistas, que para dar mayor atractivo á la fiesta, se han brindado gustosas á contribuir con su concurso, siempre indispensable en festivales de tal naturaleza.

Por el lujo, elegancia y gusto con que están hechas, podemos augurar que la fiesta dejará eterno recuerdo entre la buena sociedad granadina.

Los baños de Alhama. El día primero de setiembre empezará la temporada en el balneario de Alhama, terminando el treinta del siguiente mes.

Fábrica de mosaicos. La acreditada fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial, que se hallaba establecida en la calle de Reyes Católicos, núm. 15, ha sido trasladada á la Gran Vía, esquina á los Mercados de San Agustín.

Licorero.

Licor digestivo y exquisito.

Una de las más bellas cualidades del Agua de Colonia, de nuestro amigo Sr. Orive, consiste en conservar perfectamente el cabello hasta la longevidad. Esta preciosa cualidad hemos experimentado multitud de personas de avanzada edad, que de 30 años á la fecha venían usando para evitar la caída de la cabeza, este higiénico perfume. Justamente distinguido con un primer premio en la Exposición farmacéutica y en el IX Congreso de Higiene. La bien estudiada combinación del Agua de Colonia de Orive, forma que en balde pretenden imitar varios perfumistas y competidores del laborioso químico bilbaíno es la más sólida garantía de sus inimitables propiedades contra la calvicie.

Demostrado por la experiencia. —El 98 por 100 de los enfermos

crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

No hay médico de justa reputación que no emplee los Sulfatos de bismuto y cerio de Vivas Perez.

D. Victor Anguita y Stuvev, Médico cirujano por la Universidad Central de Madrid y de la de Santiago de Chile, ex-Comendado del Cuerpo de Sanidad de la Armada, Caballero de la Orden del Mérito Militar Rojo, etc.

Certifico: Que tanto en Filipinas como en España y Chile, he prescrito los «Sulfatos de bismuto y cerio», preparados por el farmacéutico Sr. Vivas Perez, de Almería (España) en catarros intestinales, disenterías y diarreas consecutivas al destete, observando buenos resultados y aunque poco partidario de certificar sobre la bondad de un medicamento, lo hago en esta ocasión por tener la convicción de que los doctores que lo recetan prestarán seguramente á sus clientes un señalado servicio.—Santiago de Chile 4 de marzo 1895.—Dr. Victor Anguita.

Casos y cosas.

Joven extraviada. Justa Heredia Heredia, anciana de setenta años, solicita del Gobernador la busca de su hija Dolores Cabello, desaparecida de su domicilio hace tres meses.

Rifa. Anteayer á las cuatro de la tarde promovieron rifa dos mujeres llamadas María de la Cabeza Quiñós Arroyo y Antonia Jimenez Roman, ambas vecinas de Granada.

Esta última resultó herida en la cabeza por el efecto de una pedrada que le propinó su contricante y de la que fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

La agresora puso pies en polvorosa antes de que la policía le echara mano.

Viajeros. Ha regresado á Málaga la esposa del ex alcalde de aquella ciudad, D. Ildefonso Gonzalez Solano.

—A la misma ciudad ha marchado la señora viuda de D. Francisco Pascual San Pedro.

—Desde Jerez de la Frontera ha marchado á Lanjarón la señora doña Francisca Ferreiro, viuda de Lopez de Carrizosa.

—Hoy es esperado en Málaga el diputado á Cortes por Jaca, D. Juan Monzón Adán.

Anteayer fallecieron en Granada: D.º Angeles Espinola Harcon. Gonzalo Perez Gonzalez, párvulo.

—Le Petit Journal anuncia la muerte del famoso ex general Cluseret (Gustavo Pablo), que formó parte de la Commune.

M. Cluseret era en la actualidad diputado por la segunda circunscripción del distrito de Tolon, y figuraba en el grupo socialista.

—Ha fallecido en Fuerteventura doña María de la Presentación Pagés, esposa del general de división de la escala de reserva D. Francisco Muñoz de Salazar y tia carnal del subsecretario de la Presidencia. Sr. Ugarte.

—Telegrafian de Cartagena que ha fallecido D. Tomás Tallera y Ametller, general de Ingenieros navales.

—Ha fallecido en Archidona el Ilmo. Sr. D. Emilio Miranda Godoy, presidente de Sala de la Audiencia Territorial, jubilado con honores de presidente de Sala de la Audiencia de Madrid.

Elolo PURIFICADO de la fábrica de SAIZ DE CARLOS. Clase corriente, 23 cts. kilo. Especial para enfermos, 30.—Despachos: Alcantarilla, 6 y Hotel Victoria.—Teléfono, 218.

Teatro.

Gigantes y cabezudos.

Los hijos de Madrid.

La fortuna obra Gigantes y cabezudos ha sido para la compañía del teatro Alhambra el mayor éxito de la temporada. Se ha ensayado con esmero y aunque no todos los artistas que la interpretan están á la altura de ella, el conjunto ha resultado agradable, sobresaliendo la distinguida triple Srta. Canela que ha sido muy aplaudida en toda la obra, la Sra. Guerra, Posac y Chicote.

Los coros y la orquesta mejor que nunca. Se han repetido casi todos los números.

El cuadro del baile bien presentado, y la Srta. Fernandez bailando muy bien la jota.

Anoche se repitió la referida zarzuela y en los turnos tercero y cuarto, unidos, se representó una especie de melodrama ó fuetin comprimido, en dos actos, con mucha música y muchos cuadros, libro de Larra y partitura de Cereceda, titulado Los hijos de Madrid.

Hay toda una acción dramática envuelta entre interminable serie de escenas, la mayor parte de ellas deshilvanadas; toda una acción dramática con amores, traider, hija abandonada por unos padres nobles, gente del pueblo de Madrid sana y buena, policía que descubre escalos y robos, tentativas de asesinatos, secuestros, etc., etcétera, y buen número de situaciones escénicas efectistas de pura saigre.

En conjunto, resulta un espectáculo precipitado, comprimido, como antes hemos dicho.

Esta obra, aligerada de escenas inútiles y mejor enlazadas las que constituyen la acción; con muchas decoraciones buenas, y gran aparato, sería de resultado.

La música, por lo abundante, perjudica más bien, que otra cosa, al libro.

En fin, que para melodrama á la antigua usanza de Los pobres de Madrid, Treinta años ó la vida de un jugador, y otras de este estilo, hay asunto y personajes simpáticos.

El público aplaudió á Lorete, que hace una de las más bellas (esto es la hija abandonada), á Chicote y á la Fernandez y elogió á Posac, que caracteriza bien el odioso papel de ladronzuelo y traider.

No hay que decir que la obra termina con el castigo de los culpables.

Esta noche se repite en los dos turnos primeros. En el tercero se representa Caramele.—V.

La compañía del Alhambra.—La compañía que viene actuando en el teatro Alhambra, donde tanto se hacen aplaudir la notable artista Lorete Prado y el distinguido actor Chicote, marchará á Madrid en cuanto termine sus compro-

misos con la empresa de dicho teatro.

En la primera decena de Septiembre actuarán en el Nuevo Teatro de la Corte.

Cartera de un Oidor

Vistas para el 25. Sala de vacaciones.—Juzgado del Campillo.—Contra Manuel Clemente Lopez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Uceda; procurador, señor Gomez Lopez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Toros.

Aficionados cogidos. Cadiz 22.—En el vapor Urquiola llegaron de Nueva Orleans los jóvenes Francisco Gonzalez Jimenez y Tomás Jimenez Mora, de 20 años de edad, y aficionados al toro.

Presentáronse en la estancia de vacas situada en extramuros, con objeto de ensayar varias suertes taurinas.

Una res moruna se arrancó, cogiendo al primero é hiriéndole tan grave comada en el cuello que le causó la muerte instantáneamente.

Después arremetió contra el segundo, hiriéndole en el pecho.

Cogida de Tagua. Anteayer fué cogido en Alcalá de Guadaíra por un novillo, el matador Tagua.

Recibió un puntazo en la región glútea.

El duelo en Austria.

Vienna 21.—El Consejo Supremo de Guerra ha dictado interesantes disposiciones contra el duelo entre militares.

En virtud de estos acuerdos, el teniente del ejército austriaco, marqués de Tacoli, y el mayor, conde de Ledochowski, han sido separados del servicio; el primero, porque en virtud de los principios fundamentales de la religión católica que condena el duelo, rehusó batirse después de ser provocado, y el segundo por haber aprobado las razones expuestas por el marqués de Tacoli. El Emperador ha ratificado dichas disposiciones.

Viaje arriesgado.

La Línea 21.—El capitán inglés Pedro Johansen, de 57 años, acompañado de su hijo, de 12, se ha hecho á la mar desde Gibraltar, en la vela, en una embarcación que mide 29 pies y seis pulgadas de largo, con rumbo á la Florida. Cree que invertirá en el viaje 40 días. Lleva en abundancia provisiones, y gran cantidad de aceite para casos de temporal.

La defensa de Bressi.

Roma 21.—El abogado Turati se niega á defender á Bressi. Este ha pedido la prórroga del proceso, á fin de entenderse con el abogado Martelli, nombrado defensor por la autoridad judicial.

Oración prohibida.

Por decreto del sábado 18, la Congregación de la Inquisición ha prohibido la lectura en las iglesias de la oración que compuso la Reina Margarita en memoria de su difunto esposo.

El decreto se funda en que dicha oración contiene dos frases heréticas.

Protesta de Marruecos.

Paris 22.—Segun un despacho fechado en Tánger, el gobierno marroquí ha enviado á las potencias europeas una circular protestando de la anexión verificada por Francia del Tuat (Sur de Argelia), y de otros territorios de Barberia.

En dicho documento, Marruecos pide una intervención diplomática que reprima las codiciosas pretensiones de la República francesa.

Londres 22.—Se asegura que el Sultán de Marruecos se prepara á marchar contra los franceses que han ocupado el Tuat al frente de 30.000 hombres.

Seguros de Humberto.

Segun el Caffaro, de Génova, el Rey Humberto tenía concertadas con las Compañías de seguros inglesas y norteamericanas pólizas por valor de 36 millones de francos.

Una de dichas Compañías ha hecho ya entrega de ocho millones de francos á los herederos del difunto Monarca.

Anarquistas detenidos.

Paris 21.—Comunican de Ostende noticias diciendo que han sido detenidos hoy por la mañana tres individuos sospechosos de anarquistas, y entre los cuales se ha abierto una indagatoria.

Contra el Czar.

Un periódico austriaco publica noticias recibidas de Varsovia dando cuenta de haberse descubierto un complot anarquista fraguado contra la vida del Czar.

El gobernador de la Polonia rusa ha tenido aviso de la conspiración, cuyos autores se proponían destruir por completo el actual estado político y social, asesinando á cuantas personas fuesen obstáculo á la realización del plan.

Despertó el celo de las autoridades la comisión de los hechos siguientes: un miembro del partido socialista polaco, que hacia propaganda anarquista entre los obreros de una fábrica, denunció como espía de la policía rusa á un mecánico llamado Schanzberg, é hizo pronunciar contra éste la sentencia de muerte, que fué ejecutada en la vía pública.

En las minas de hulla de Petrokov fué igualmente asesinado un obrero llamado Masur, acusado de haber denunciado un complot á la policía.

Este hizo gran número de prisiones de socialistas y anarquistas, y por las declaraciones de algunos de éstos vino en conocimiento de la extensión del plan que se estaba elaborando, y en el cual entraba gran número de personas, y del que se presume que tiene ramificaciones en distintas localidades polacas.

La independencia de Cuba.

Nueva York 21.—Cisneros, el antiguo presidente de la República cubana que constituyeron los insurrectos, se ha dirigido á Mac-Kinley reclamando la independencia de aquella isla y protestando contra la inmisión de los Estados Unidos en la preparación de la constitución cubana.

La Bolsa.

Madrid 23.—Telegramas de apertura.—Paris, Exterior, 72.60. Londres, id., 00.00. Barcelona, Interior, 72.15.

A las tres de la tarde.—Comenzó el interior á fin de mes á 73.15; pero los telegramas de París y Barcelona con cambios más bajos que los de apertura, produjeron en el corro de fin de mes pasajera impresión, descendiendo á 73.07; nuevamente se cotiza á 73.17 1/2, predominando á última hora el papel; cierra á 73.05.

Próximo con 25 céntimos de report. Se han doblado cantidades de alguna importancia.

Contado de 73.15 á 72.95. Cubas viejas de 86.60 á 86.55. Nuevas á 72.25. Pocas operaciones.

En los demás valores poco negocio. Francos 23.65 sostenidos.

Miscelánea.

Telegrama detenido.

En la Oficina de Telégrafos de esta capital se haya detenido, por desconocerse el domicilio del destinatario un telegrama dirigido á D. Antonio Madoño.

Expendedores de tabacos.—Han sido nombrados expendedores de tabacos de Güejar (Granada), don Antonio María García; de Talará, (id.), D. Salomé Antequera y de Granada, D. Ramon Premafeta.

D. Antonio María García y Ramon Premafeta; sustituyen á D. Enrique Martín y doña Cresmes, respectivamente, que han sido declarados cesantes.

Prófugos y desertores.

En contestación á una consulta del capitán general de Canarias, sobre si los profugos y desertores excedentes de cupo del reemplazo de 1893 á quienes se haya aplicado los beneficios de indulto que concede el Real decreto de 20 de Enero de 1899 (C. L. número 11), deben servir el mismo tiempo que los de su reemplazo y situación ó han de continuar en filas hasta cumplir tres años, como previene la Real orden de 20 de Febrero de 1893 (O. O. número 38), se ha resultado que los individuos que se encuentren en el caso mencionado, no permanezcan en filas mayor tiempo que los de su mismo reemplazo y situación.

Movimiento de población.

—Ayer se registraron en esta capital diez nacimientos y dos defunciones.

De Instrucción pública.

Se hallan vacantes las cátedras de Historia y Geografía político-descriptiva de los Institutos de Barcelona, Burgos, Gerona y Leon, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, las cuales han de proveerse por oposición. Para ser admitido á la oposición se requiere ser español, no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos, haber cumplido 21 años, ser licenciado ó bachiller en la Facultad de Filosofía y Letras ó tener aprobados los ejercicios para dicho grado.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes hasta el 14 de noviembre.

—Se han concedido quince días de licencia al inspector de Instrucción pública de la provincia de Málaga don Ceferino Grunell.

—Ha sido remitido al Instituto de Jaen el título de Bachiller expedido á nombre de D. Joaquín Bueno y al de Málaga al de D. Juan Fernandez Ramirez.

—D. Felipe Dunbau Orozco ha solicitado se le expida el título de licenciado en Medicina y Cirujía á cuyo efecto ha consignado el depósito necesario.

Noticias mineras

Registros. Durante el próximo mes de setiembre y primeros días de octubre en la Jefatura de minas de Granada se verificarán las siguientes demarcaciones:

Del 7 al 14 las de Pascualina, Ciudad Real, Valladolid, Bilbao; Reus y Combinación. Del término de Baza; del 15 al 22 las de San Pedro, Albalá, de Baza, y San Francisco, Mi Paco, Mi Rafaela, de Gor; del 23 al 30 las de Huelva, Alicante, Cartagena, Murcia y Jaen, de Gor, y del 1 al 8 de octubre las siguientes: Almería, Córdoba, Valencia, Sevilla y Málaga, también del término de Gor.

—D. Antonio Gonzalez Leiva ha solicitado la inscripción de cien pertenencias de hierro en los términos de Tringillos, Colomera y Benalúa de las Villas con el nombre de San Bartolomé.

Agresión en Huescar. Dias pasados fué objeto de una agresión el vecino de Huescar D. Juan Lopez Plaza en la calle del Comercio, de aquel pueblo.

Iba el Sr. Lopez por la indicada calle cuando repentinamente se encontró con un sujeto que le propinó un tajo en el cuello con una navaja de afeitar, produciéndole una her

Telegramas (8:30 t.)—Barcelona, Interior, 00'00. París, Exterior, 72'55. Después de las cuatro.—Fin de mes 00'00. París 00'00.

Tratado con el Ecuador. Se ha recibido en el ministerio de Estado el texto del tratado de propiedad literaria entre España y la República del Ecuador, que es igual al convenido con la Argentina, Guatemala, Paraguay y el Perú.

Drama sangriento. Alcoy 21.—Se ha desarrollado un sangriento drama en una casa de la calle de la Sangre, en los barrios de esta ciudad. Un individuo llamado Jorge Sautonjé, pidió dinero a su mujer, Vicenta Barberá, y a consecuencia de negarse ésta a dárselo, riñeron, asestando el marido a la esposa una terrible puñalada en el pecho que la dejó muerta en el acto.

El parricida volvió luego el arma contra su suegro José Barberá, que se hallaba presente, y lo hirió también de muerte, suicidándose después al considerar la enormidad de su crimen.

Lo de China. Londres 23.—El ministro del Japon en Londres ha declarado en una «entrevista» que no le extrañaría que la anarquía que se advierte en todo el Imperio tenga por consecuencia el derribo de la dinastía reinante.

Preconiza la conveniencia de una conferencia internacional para resolver los asuntos de China. —De Pekin telegrafían que el día 12 del actual pretendió el Tsong Li Yamen que se celebrara una conferencia en que estuvieran presentes una representación de las fuerzas aliadas y del Gobierno chino.

Esta reunión en que debía tratarse de la paz, según explicó el Tsong Li Yamen, no pudo tener efecto por que los chinos no cesaron de tirar las Legaciones durante todo el día y toda la noche. Hubiera podido celebrarse la conferencia al día siguiente; pero el Tsong Li Yamen debió variar de opinión; por que opuso reparos, pretextando las muchas ocupaciones de los miembros del mismo.

—Se ha recibido otro telegrama fechado el día 14 en Pekin con más detalles de la entrada de los aliados en dicha ciudad.

Las tropas indias entraron a la una de la tarde en la Legación inglesa, y en la americana a las tres de la tarde de aquel día.

Fueron recibidas con gran alegría, pues solo quedaban vivas para tres días y llevaban dos de furiosos ataques.

Durante el tiempo de sitio recibieron las Legaciones 4.000 proyectiles, teniendo 65 muertos y 160 heridos.

—Dicen de París que se agregará al Estado mayor del general Waudessee el coronel Marchand y siete oficiales franceses.

Las demás potencias designarán igual número.

Ingleses y boers. Londres 23.—Se ha recibido un despacho, fechado en Durban, dando cuenta de que los boers han destruido el ferrocarril cerca de Dannhuser y más allá de Newcastle.

Las Palmas 22.—Cartas de Capetow los cuales alcanzan la fecha del 10 de julio, dicen que los boers se hallan plenamente persuadidos de su triunfo, y afirman que las tropas inglesas se encuentran muy desalentadas.

El día antes a la fecha de la carta, ó sea el 9 de julio, los boers apresaron dos mil ingleses.

—La suscripción popular abierta para socorrer a las víctimas de la guerra del Transvaal asciende ya a un millón de libras esterlinas.

—En despacho de Pretoria da cuenta el general Roberts de haber sido ocupado Wanzwickscol por el general Buller, con las fuerzas de su mando.

—El general Roberts pidió a Mr. Krüger que dejó en libertad a los ingleses que fueron hechos prisioneros en Novitzgedacht.

El generalismo inglés promete al presidente del Transvaal que dichos prisioneros serán enviados a Inglaterra y no volverán a formar en las filas del ejército de operaciones ni tomarán parte en las hostilidades de la presente guerra.

—Mr. Krüger ha publicado una nueva proclama dirigida a los boers y alentándolos a perseverar en la lucha.

A este propósito dice: «De nada os servirá deponer las armas, porque el general Roberts ha d clarado que hará prisioneros a todos los boers que cuenten de doce años de edad para arriba, y les enviará deportados a Santa Elena.»

Los dramas del amor. Madrid 20.—Juana Herrera, de oficio planchadora, se negó a reanudar antiguas relaciones con un sastre llamado Antonio Fernandez.

Este le disparó un tiro de pistola hiriénola gravemente. Después se disparó él, quedando en estado agónico.

En defensa de su padre. Castellón 22.—Por cuestion de riego rieron cuatro acquerios en término de Barriana.

Un acquerio pegó a otro, y un hijo de éste sacó entonces una pistola y mató al agresor.

Un crimen. Logroño 23.—En Villalva de Rioja ha sido muerto violentamente en la calle el concejal interventor de aquel ayuntamiento, D. Vicente Martínez Muga.

Marroques derrotados. París 23. Un telegrama de Oran dice que un grupo de marroques intentó robar camellos a la columna de Igi; pero fueron rechazados y derrotados, resultando bien castigada la temeridad, pues tuvieron más de treinta muertos.

Polavieja. El general Polavieja ha llegado a Madrid.

Suicidio. Madrid 23.—En la pradera del Canal se ha suicidado un hombre de unos sesenta años. Para realizar su propósito se disparó un tiro de pistola en la sien derecha.

Vestía traje de americana color oscuro y sombrero hongo; en la camisa tenía las iniciales J. D.

Las traínas. Vigo 22.—Los traínas de Vigo y Bouzas, y compradores de pescado, han circulado una hoja diciendo que las exigencias del progreso hicieron necesaria la pesca con los aparejos de traína, y ellos abandonaron sus tierras, y dejaron las antiguas artes de pesca para comprar los nuevos aparejos, ahora prohibidos por una Real orden del Sr. Silvela, que ha dejado caer en la miseria 20.000 familias, y que ha sido impuesta por fines egoístas y políticos.

No se explican en dicha hoja que exista quien quiera hacer creer que las traínas son perjudiciales en estas rías, mientras se consienten en todos los puertos del Cantábrico.

El viaje de los Reyes. Dicen de Gijón: «Cuando levaba anclas el buque real, sucedió un accidente que, por fortuna, no produjo desagradables consecuencias; fué el caso que el costado del Giraldá marchaba el vapor General Prim, en el cual iban sobre cubierta, además del Orfeón de Avilés, los hijos del Sr. Tevera y otras varias personas; seguía a dichos buques el vapor Joaquina, de la matrícula de Luanco, a cuyo bordo iban el Sr. Aguilera, el marqués de Ferrada y los señores Inclán (D. Felix y D. Teodoro). Igualmente abordó al General Prim cuyo choque produjo en las dos embarcaciones una fuerte sacudida, sin que, por fortuna, sufrieran aquellas averías de ningún género.»

La política y la prensa

Paraiso y Romero. Ampliando nuestras noticias, un periódico de Zaragoza dice, a propósito del viaje de Paraiso:

«La anunciada conferencia con el presidente de la Union nacional, don Ramon Castro, que se dijo se celebraría en Zaragoza, tendrá lugar, según nuestras noticias, en San Sebastian. Además de la citada conferencia, dícese que el Sr. Paraiso celebrará otras con importantes elementos de las Cámaras de Comercio y con algunos conocidos políticos, entre los cuales se cita al Sr. Romero Robledo.»

Como resultado de esas conferencias, asegúrase que el Sr. Paraiso hará pública la actitud que piensa seguir, creyéndose que para entonces se darán instrucciones a los organismos que continúan adheridos a la Union nacional, respecto a los procedimientos que han de emplearse en la nueva campaña regeneradora que há de emprenderse.»

El mundo oficial.

Vacantes. Están vacantes las siguientes plazas:

La plaza de médico-cirujano de Muznos (Palencia), partido de Frechilna. Habitantes 535. Dotación 150 pesetas por la asistencia a ocho familias pobres, sin perjuicio de lo que puedan reportarle las iguales con los demás vecinos.

Las solicitudes al alcalde hasta el 2 de setiembre. —La plaza de farmacéutico de Adzarte, provincia de Castellón, partido judicial de Lucena.

Dotación, 82'50 pesetas. —La plaza de médico-cirujano de Bides, provincia de Guadalajara, y el anejo de Viana de Jadraque (á des kilómetros).

Dotación, 75 pesetas por la asistencia a las familias pobres, y 200 fanegas de trigo como iguales entre los vecinos pudientes, quedando en libertad de costear sus servicios con los empleados y obreros de la estación férrea.

Las solicitudes al alcalde hasta el 1.º de setiembre próximo. —La de Registro de la propiedad de Potes, de cuarta clase, en el territorio de la audiencia de Burgos, con fianza de 1.000 pesetas.

—Registro de la propiedad de Santa María de Ortigueira, de cuarta clase, en el territorio de la audiencia de la Coruña, con fianza de 1.125 pesetas.

—Registro de la propiedad de La Roda, de tercera clase, en el territorio de la audiencia de Albacete, con fianza de pesetas 1.750.

—Registro de la propiedad de Villacarrido, de tercera clase, en el territorio de la audiencia de Burgos, con fianza de 2.000 pesetas.

—Registro de la propiedad de Carmona, de tercera clase, en el territorio de la audiencia de Sevilla, con fianza de 1.750 pesetas.

—Registro de la propiedad de Arenys de Mar, de segunda clase, en el territorio de la audiencia de Barcelona, con fianza de 3.500 pesetas.

—Registro de la propiedad de Velez-Málaga, de segunda clase, en el territorio de la audiencia de Granada, con fianza de 2.500 pesetas.

La provision de dichos registros de hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la Direccion general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado, hasta el día 18 de setiembre próximo.

Inhibicion. El juez del Campillo sa ha inhibido en la causa que sigue contra el Ayuntamiento de Gitejar Sierra, sobre malversacion de fondos, de subasta de consumos, contingente provincial, atenciones carcelarias, pagos de maestros etcétera.

Expedientes. El presidente de la Audiencia interesa al Gobernador le envíe el expediente instruido por el recurso de alzada que interpuso don Antonio Fernandez sobre fianza del arrendamiento de consumos.

—El mismo envía el expediente de nulidad de las elecciones de diputados provinciales verificadas en Albuñol en setiembre de 1896.

—E. Alcalde de Castellón remite al Gobernador el expediente tramitado en aquella alcaldía en comprobacion de una denuncia formulada por D. Lorenzo Donato Rótenas contra varios concejales de aquel Ayuntamiento, por abusos cometidos en el apéndice de smillaramiento y distribucion de consumos.

Informe. El recurso de alzada interpuesto por don Juan Lciva Almagro y otros contra un acuerdo del Ayuntamiento de Gitejar en el cual se le hacía responsables de pérdida de pesetas, ha sido informado por el alcalde de aquella población y enviado al Gobernador civil de la provincia.

Débitos satisfechos. Los Ayuntamientos de Zafarraya han satisfecho a la Comision liquidadora de cuerpos disueltos de la Península, por débitos con ella contraídos, la cantidad de 144'84 pesetas.

Alfombra de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 100 quintales métricos de trigo, de 23 á 33 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.049 quintales.

Los 100 quintales métricos equivalen á 234 fanegas vendidas de 50 á 58 reales fanega.

La cebada, de 25 á 27; las habas de 27 á 28, y el maíz, de 26 á 27.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 1 novillo á 2'00 pesetas el kilo; 1 vaca, á 1'75; 2 carneros capados á 1'65; 16 borregos, á 1'65; 25 chotos de leche á 1'30.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Diezde Rivera y Muro, comandante de Artillería y marqués de Casablanca.—Imaginería, D. Francisco Ductor Acevedo, comandante de Victoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, tercer capitan de Córdoba, D. Ricardo Lopez Nuño.—Planton en el Gobierno militar, su ordenanza.—Planton en el parque Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Seccion religiosa.

Callos para hoy. Santos del día. Día 25.—San Luis, rey de Francia y San Ginés, mártir.

Jubiloo de las 40 horas. En la iglesia de la Magdalena.—Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.

A la Santísima Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, Capuchinas, la Concepcion, en las Angustias, Santa Escolástica y en la Magdalena, á las nueve.

Misa cantada. En la Catedral á las nueve y en la Real Capilla á las ocho y media.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, y Nra. Señora de las Angustias y en la Magdalena.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las ocho á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Salvo. En la Virgen, la Concepcion, Zafra, Ntra Sra. de Gracia, San Justo, iglesia del Sagrado orazon de Jesús y en San Juan de Dios, á la oracion.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á lo oracion.

Visita y Corte de Maria. Nuestra Sra. de la Anunciacion, en la Catedral.

En San Anton. La V. O. T. de San Francisco de Asis, establecida en la iglesia de San Anton, convoca á sus asociados para que asistan á la Comunion general y ejercicios mensuales, que tendrán lugar en la referida iglesia, el domingo cuatro, 26 de los corrientes; la Comunion general será á las ocho de la mañana; el ejercicio mensual á las seis de la tarde con exposicion de S. D. M. y sermón, q e predicará n P. Capuchino, y terminando con la procesion cianstral.

TELEGRAMAS

Lo de China. Madrid 24 (1 45 tarde.)

Telegramas recibidos de Shanghai dicen que los chinos afirman que el Emperador continúa en Pekin protegido por las tropas aliadas.

Añaden que las tropas japonesas han conseguido capturar á la Emperatriz y al Príncipe Tuang.

El viaje de los Reyes. Madrid 24 (9 mañana.)

Dicen de La Coruña que ha sido aplazada definitivamente la salida de los Reyes de aquel puerto.

Se proponen hacer hoy una visita á la célebre Torre de Hércules.

Es probable que el Rey mande una batería, evolucionando en una explanada de las afueras de la capital, si al fin se resuelve que el regimiento de artillería, que guarda aquella plaza, salga á practicar ejercicios.

Se han recibido telegramas de La Coruña diciendo que el vigía de Finisterre ha anunciado el cambio de viento, y que el tiempo tiende á abo-nanzar.

La escuadrilla, cuando salga de La Coruña, se dirigirá á Muros, y después á Corcubion y Villagarcía.

Los Reyes desembarcarán solo en dicho último puerto.

El Sr. Silvela visitó ayer el destroye «Osado», presenciando la carga y descarga de torpedos y algunas maniobras de marinería.

Madrid 24 (1'45 tarde.) El Sr. Silvela ha dirigido un telegrama al Sr. Dato, dándole las noticias del viaje de los Reyes.

Estos desembarcarán á las cuatro de la tarde, visitando el cuartel de artillería.

Después pasearán por las calles principales.

Madrid 24 (8'15 noche.) Acaba de recibirse un telegrama de La Coruña diciendo que es probable se retrase por varios días el regreso de los Reyes á San Sebastian.

La Reina, según afirman los ministros, está muy satisfecha de la excursion, y así lo

DOLOR DE CABEZA

JAUQUECA, HEMICRÁNEA, NEURALGIAS FACIALES, REUMA ARTICULAR, GRIPPE, desaparecen por rebeldes que sean con la

CEFALEINA REY.

Príncipe, 10, FARMACIA MODERNA

Productos químicamente puros.

Consulta médica gratis todos los días, de una á tres de la tarde.

ha telegrafiado á la Infanta Londres, 8 días vista . 32'38 BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior 00'00 Almodóbar.

El Sr. Setien. Madrid 24 (1 tarde.) Hoy por la mañana ha fallecido el senador vitalicio, D. Pedro Cabello Setien, afiliado al partido liberal.

Un ministro y un sabio. Madrid 24 (1 tarde.) El ministro de la Gobernacion, Sr. Dato, ha celebrado una conferencia con el sabio Dr. Ramon y Cajal, acordando crear una Seccion de investigacion científica, y mejorar el Instituto seroterápico.

Desde Almería. Almería 24 (3 tarde.) Ha venido de Madrid, acompañando al mantenedor de los Juegos Florales, Sr. Lopez Muñoz, el inspirado poeta don Javier de Burgos.

Los toros de Nandín, lidiados hoy, han sido buenos, excepto el quinto y el sexto que fueron fogueados.

Los espadas «Alvaradito», «Morenito» y Valentin, bien. Caballos muertos, once. La entrada, un lleno. Perez Burillo.

Lo de Zaragoza. Madrid 24 (8 15 noche.) Desde Zaragoza telegrafían diciendo que los protestantes de aquella capital han desistido de hacer la anunciada manifestacion en las calles, celebrando una convencion dentro del local de la Capilla Evangélica.

Asistió escasa concurrencia. Un logogrifo. (De una serie de telegramas. compuesta por lo menos, de seis, solo ha llegado á nuestro poder uno. Igauramos la suerte de los otros cinco.)

Hé aquí lo que dice el telegrama recibido: Madrid 24 (8 15 noche.) Dió cuenta al general Azcárraga de que en algunas calles se habían hecho ovaciones á la bandera que conducía la benemérita, dirigiéndose esta hácia el lugar en que había de verificarse el reparo de premios.

La barbarie yankee. Madrid 24 (8 noche.) Se ha recibido un telegrama de Washington diciendo que en Akron, estado de Ohio, ha estallado uno de los motines que con tanta frecuencia se registran en los Estados Unidos, y cuyo principal motivo es el odio bárbaro de los yankees contra los negros.

El motin ha tenido gravidad. Numerosos blancos, armados de revolvers y cuchillos, se lanzaron á las calles, agrediendo á cuantos negros encontraban.

Muchos de estos resultaron muertos, y otros heridos. La policia trató de contener á los amotinados, pero fué rechazada.

Los revoltosos se dirigieron al barrio habitado por los negros, é incendiaron muchos edificios.

Lo que dice un anarquista. Madrid 24 (8 noche.) Telegrafian de Roma que uno de los anarquistas recientemente detenidos, ha declarado que desde tres dias antes del en que fué sesinado el Rey Humberto, fya era conocido el nombre del sujeto designado para cometer el regicidio.

ENFERMEDADES siñificas y especiales de la mujer. Consulta á cargo del Dr. Porpeta, Director de Museos de la Facultad de Medicina y Médico de la Seccion de Higiene. — Los días no festivos á las doce.

Enriqueta Lozano, 11. Venta de casas juntas. En el punto más céntrico del pintoresco barrio del Albaicín, se venden tres casas recién reedificadas; con agua abundante; para tratar calle San Buenaventura, número 11.

ACIDEZ, DOLORES Y MALDIGESTION, extra del estómago, digestion difícil que produce diarrea ú obstruccion, catarro gastro-intestinal, se curan con la Quina Facelli efervescente. Aligera la digestion, aleja la bilis del estómago y es útil á cuantas personas observan vida sedentaria.—Frasco 5 liras (pesetas).

CUBACION GARANTIDA y en breve (después de ocho á diez días se nota el efecto benéfico) de la anemia, clorosis (pálida del rostro) se obtiene con el recombordo Ferro-Pacelli que es digestibilísimo en todas las estaciones del año y sin molestia.—Caja 2'50 liras.

Véndense en todas las farmacias.—En Granada en la de Galvez, Mesones, 81, y en el premiado Laboratorio Químico Pacelli, en Llorna (Italia).

REYES CATÓLICOS, 10. Espectáculos. TEATRO ALHAMBRA. Compañía de zarzuela de Loretto-Chicot. Funciones por secciones para hoy.

A las 8.—Sección doble: Los hijos de Madrid (dos actos). A las 10.—Sección doble: Caramelo y Gigantes y cabezudos.

Precios: Plateas, 3 pesetas.—Butacas, 1'00.—Entrada de grada, 0'25. El timbre á cargo del público.

El domingo 26 del corriente estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo extraordinario en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, por el alma de

El Señor. D. José Maria Agrela y Lopez BARAJAS.

R. I. P. á devocion de sus afligidos padres el Excmo. Sr. D. Valentin Agrela y Moreno y la Excmo. Sra. Doña Mercedes Lopez Barajas y de las hermanas del finado, los que en union de sus hermanos y demás familia ruegan á sus amigos la asistencia y que lo encomienden á Dios Ntro. Señor.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Sto. Sacrificio de la Misa en dicha iglesia el citado día 26, por el alma del finado recibirán el estipendio de 10 reales.

Los Exemos. 6 Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y obispo de Málaga han concedido 80 y 40 días de dias de indulgencia respectivamente, por cualquier acto de piedad que se haga en sufragio del finado.

Además el primero de dichos excelentísimos 6 Ilmos. Sres. se ha dignado conceder otros 80 días de indulgencia á todos los fieles que por espacio de un mes de los que velen ante S. D. M. y otros 80 días que visiten la expresada iglesia en dicho día 26, durante la exposicion del Santísimo Sacramento, pidiendo por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Fábrica de espejos de ANTONIO FERNANDEZ San Miguel Baja, núm. 3.—Granada Lunas de Saint Gobain.

Lunas en blanco y de espejo biseladas de todos tamaños y figuras, grabados ó incisiones, escudos, coronas, y decorados de todas clases.

Lunas en blanco biseladas para carruajes. Lunas alemanas, primera clase, plateadas. Cristales estrados, grueso 7 milímetros, para espejos.—Cristales imprimidos de varios dibujos y colores.—Baldosa de cristal para pisos, 2 centímetros de grueso.

Cristales planos. Franceses clase especial. Talleres de azogar y platar toda clase de lunas y se reparan toda clase de defectos, como manchas y arañazos.

SE HA PUBLICADO ya el último tomo del grandioso é indispensable Diccionario Enciclopédico, de ciencias, artes y literatura, escrito por más de cuarenta autores, los mas notables. Instruido con miles de grabados en el texto, cromos y mapas, y la numismática completa y variada. Dicho Diccionario, es el verdadero complemento de toda buena biblioteca. Son 25 tomos lujosamente encuadernados, tamaño folio, que valen 711 pesetas. Se vende á pagar á plazos mensuales, de 25 pesetas.

Química Industrial, por F. Billen, ingeniero químico. Coleccion completa, compuesta de 30 tomos, encuadernados en tela, pesetas 2, más 0'25 céntimos del certificado.

Dirigirse á la librería de Eugenio Pons, Plaza Nueva, 7 (Acera de la Audiencia), Granada.—Unico punto de venta.

LA CONFIANZA Casa de préstamos.—Navas, 10 Se hacen toda clase de empeños, y sobre alhajas á un interés módico, siempre que la operacion exceda de 50 pesetas.

Consultas quirúrgicas. En especial las enfermedades, secretas y vias urinarias, por el profesor-clínico de esta Facultad de Medicina D. Enrique García Caezoz; pública y gratuita de doce á dos y particular de tres á cinco de la tarde.

Su domicilio calle de Triana, 8.

LA CONFIANZA Casa de préstamos.—Navas, 10 Se hacen toda clase de empeños, y sobre alhajas á un interés módico, siempre que la operacion exceda de 50 pesetas.

Farmacia. Por no poder atenderla su dueño á causa de su avanzada edad, se vende á arrienda la antigua y acreditada botica de San Gregorio, propiedad de D. José Salcedo. Para tratar, dirigirse á D. José García Duarte, Zacatin, 109, botica.

UN SACERDOTE que sea Licenciado en Filosofía y Letras y un profesor de primera enseñanza superior.—Dirigirse á J. B., Málaga.

EL CAÑON. Tarifa de ocasion para caballero. Botinas piel mate, punteadas . . . 27 reales. Botinas becerro, color . . . 28

Para señora. Zapatos en piel, color . . . 10 Zapatos de charol . . . 12 Zapatos de riel . . . 12 Botas de piel, fuertes . . . 15 Botas de riel y charol . . . 13 y mil clases más, á precios increíbles. No comprar sin antes visitar este establecimiento.

REYES CATÓLICOS, 10. Espectáculos. TEATRO ALHAMBRA. Compañía de zarzuela de Loretto-Chicot. Funciones por secciones para hoy.

A las 8.—Sección doble: Los hijos de Madrid (dos actos). A las 10.—Sección doble: Caramelo y Gigantes y cabezudos.

Precios: Plateas, 3 pesetas.—Butacas, 1'00.—Entrada de grada, 0'25. El timbre á cargo del público.

Milagrosos Curatos

6 Inyecciones antivenereas y Roeb antistifitico Costanzi.

No pocas enfermedades sufren atrozmente por el furo de los males crónicos de más de 20 años.

Diablos medicamentos son de efecto tan maravilloso para las enfermedades crónicas que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las pesadas curas de los hospitales.

En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purpura gangrenosa y en 5 ó 6 días la erisipela y gela miliar. Igual efecto para las úlceras y fístulas blancas de las mujeres, arañas y catarros de la vejiga, eccemas, uretritis, cistitis, retención de orina y demás infecciones genitales crónicas y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roeb, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antistifíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que ocasiona Escarros de Potosí al sistema Mercurial alguno. Por el contrario la acción del Roeb estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan nocivas para la salud, ya como se sabido causan enfermedades muy fáciles de curar. El Roeb tiene además la ventaja de poderse usar en cualquier caso de cualquier edad. A los inyectados sólo se admite el pago en un óbolo, por el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 485, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Curatos Antivenereas para quienes no quieren usar inyecciones Ptas. 5. Roeb antistifítico Ptas. 3. Para provincias añadir Ptas. 1'00 dichos medicamentos cada uno de las botellas.

Depositorio en GRANADA, Dr. Juan Lopez Rubio y Pérez.—Reyes Católicos, núm. 82.—J. Ortíz Pajaron, San Jerónimo, 15.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

ESTREÑIMIENTO

Y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADIZ GÁSTRICA, CONSTIPACIONES, ENFERMEDADES REUMÁTICAS, Etc.

Elaborados en el Laboratorio de D. Franck, París, 17, rue de Valenciennes.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Granada de Bishop, originalmente inventado por el Dr. Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto que pueda tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

BLANCARD

de PINTORAS Y JARABES

con Extracto de Hierro Inalterable

la Anemia, la Debilidad de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.

Elaborado en el Laboratorio de D. Blancard y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Botellas 4 y 2 Ptas. 25.—JANAK.

El Paltos

4, 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y a la vainilla.

De venta en Granada, Sucesora de Lopez Hermanos

Baño salino sulfuroso

A base de Iodo y Bromo.

Esta preparación reemplaza a las aguas naturales sulfurosas, y cura por su uso las manifestaciones de la piel de la escorbútica (Gonorréa, flictenas, eccemas, etc.), del herpesiforme y roncina, así como las de la sífilis, estando también indicadas en las afecciones de la matriz.

Muchos enfermos a quienes eran proclives los baños sulfurosos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y por consiguiente por distintas afecciones al hígado algunas aguas naturales sintieron aliviadas sus dolencias, han visto desaparecer éstas con nuestro baño salino.—Ptas. 1'50 pta.

De venta en Granada, Farmacia de San Julián, de D. Miguel González Forcales.

Droguería del Santo Cristo

Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los peluqueros.

Corns cónicos y demás de las que se fabrican de jaspón y otras cosas.

Centro Vitícola Andaluz. Grandes criaderos de vides Americanas

J. F. GIRAUD.—Granada.

Magníficos injertos de 1 y 2 años para la reconstitución rápida de parrales y viñas en todas variedades de uvas Oñaves, lujo para mesa, y gran colección para hacer vinos.

Barbados y estacas de gran desarrollo en Berlandieris, Mourvedre 1.202, Aramon núm. 1, Riparias Rupestris 3.306, 3.309 y 10114, Rupestris Lot fenómeno, Giraud, Martin, y Riparias Gloria Montpellier gran Gabre, etc., etc.

GARANTÍA ABSOLUTA DE AUTENTICIDAD.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Visitando estos magníficos viveros los más importantes de Andalucía pueden los señores compradores hacer a su completa satisfacción el apartado de cuanto necesiten y convencerse no hay ninguna otra casa en España donde con más ventajas y garantía de seguro éxito puedan hacer sus compras. Nos encargamos de la dirección de grandes plantaciones, y ofrecemos de nuestra cuenta cuantas plantas no arraiguen.

Análisis de tierras é instrucciones de cultivo, gratis á nuestros compradores.

Fidase el Catálogo de la actual temporada que mando franco por correo.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

Exigir la firma de Torres Muñoz, en el cierre de la caja.

D. TORRES MUÑOZ
ESTOMICALY ANTIRREUMÁTICO
Cajitas de 0.50 y una peseta
y latas que resultan más económicas á 5 pts

SAN JACOBOS 14 FARMACIA.—MADRID

DATOS ELOCUENTES

La Sociedad mutua internacional de seguros de vida á prima fija LA EQUITATIVA, ha pagado en España, desde su establecimiento en esta nación por R. O. de 10 de Octubre de 1892, la importante cantidad de **21 millones 621 mil 599 pesetas y 61 céntimos** en la forma siguiente:

Por defunción de los asegurados	15.703.952'51
Pólizas dadas y acumulaciones vencidas	3.231.623'35
Rentas vitalicias abonadas	844.249'83
Dividendos de pólizas en vigor	469.476'93
Otros pagos	1.371.296'96
TOTAL PESETAS.	21.621.599'61

La cantidad total pagada por esta Sociedad, á sus asegurados en todo el mundo, desde su fundación en 1859 hasta fin de 1899, asciende á **323 millones 190 mil 730 dollars**; sumando el valor de sus pólizas en vigor mil cincuenta y cuatro millones, 416 mil 422 dollars.

LA EQUITATIVA ha pagado en 1899 la suma de **24.107.541 dollars**, y ha cobrado **53.878.200**; importando los nuevos negocios **203.301.832**, y el Activo y el Sobrante **280.191.286** y **61.117.477**, respectivamente, cifras todas casi dobles á las del balance de 1893, probando el creciente progreso de esta Sociedad, la más poderosa y la que más ventajas y seguridades ofrece.

Inspector, D. Leopoldo M. Gordon.
Agente representante en Granada,
D. DIEGO MARIN, Horno de Marina, 1
(esquina á la calle de San Jerónimo)

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**

EN TODAS LAS FARMACIAS

ABONOS Amadeo Gros

Princesa, 21.—Barcelona.

FÁBRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la agricultura.

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Alicante, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pajares, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, núm. 3.
Depósito y oficinas, casa de representante D. JUAN VILHEZ ATIENZA, calle de las Encinas, próx. mo á la Universidad núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

ALMONEDA

Verdadera ocasión.

En la primera casa de la Gran Vía, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores fábricas de París, recibidos en esta capital; donde pensaba establecerse una familia francesa que ha desistido de ello y se venden los muebles casi de balde con arreglo á su bondad.

Hay de todas las épocas, desde el imperio á la fecha.

En silleros de salón, gabinete y dormitorios hay preciosidades con ricos tapices y pasamanerías á precios increíbles, no se cobran ni los costos que han hecho de arrastres, derechos, etc. etc.

No equivocarse las señas: primera casa de la Gran Vía, esquina al Zazuar, antes calle de Gandolfo.

Granada.—D. Francisco de Paula Galvez y señor Lopez Rubio.

El Anuario de la Exportación

1900.—AÑO 3.º

¡Acaba de publicarse!

La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición.

Publica en su tomo elegantemente encuadernado, de 2.280 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplia información mercantil, detallando el modo de establecer relaciones comerciales entre España y las demás naciones.—Aranceles de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Poo, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, México, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifa de la Contribución Industrial.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales y aduanas personales.—Pesos, medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles é hispano-americanos que se cotizan en el extranjero.—Información consular.—Indice de profesiones é industrias, geográficas, etc., etc.

Su precio es: 10 pesetas para los suscritores y 12'50 para los no suscritores.

Pedidos, cambios, rectificaciones, transacciones y suscripciones: á la Sociedad de Publicidad Mercantil, A. Capelán, en Cda. calle de Cortes, número 219, 1.º, Barcelona.

Para fiestas de Otoño.

Se halla en disposición de contratar para las próximas fiestas otoñales en los pueblos de la provincia ó fuera de ella la banda de música de Churriana que dirige el inteligente profesor D. Manuel García Salas. También se hacen todas las clases de encargos de juegos de pirotecnia y fuegos artificiales en los talleres que posee en esta capital el famoso maestro D. Juan Hernández.

Para pedidos y encargos tanto de una como de otra cosa, pueden dirigirse á la calle de San Andrés, núm. 2, á nombre de D. Juan Hernández y á Churriana al dicho profesor de música.

Para fiestas de Otoño.

Se halla en disposición de contratar para las próximas fiestas otoñales en los pueblos de la provincia ó fuera de ella la banda de música de Churriana que dirige el inteligente profesor D. Manuel García Salas. También se hacen todas las clases de encargos de juegos de pirotecnia y fuegos artificiales en los talleres que posee en esta capital el famoso maestro D. Juan Hernández.

Para pedidos y encargos tanto de una como de otra cosa, pueden dirigirse á la calle de San Andrés, núm. 2, á nombre de D. Juan Hernández y á Churriana al dicho profesor de música.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO TORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO TORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifaxes, exostosis ó sobrehueros, reñejas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correos

Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

El Particosa de Andalucía

Aguas azaradas, alcalino-amoníacales de Fuente Amargosa en Tolox

(PROVINCIA DE MALAGA)

Contiene 92'25 de azoe, 6'80 de calce y 0'75 de ácido carbónico. A 370 m sobre el nivel del mar, y distante 20 kms. de este.

El uso de estas aguas alivian las afecciones del aparato respiratorio, curan la tuberculosa en su primer y segundo período, hemoptisis broncales y neumonías, bronco pulmonía, asma, bronquitis, eccemas y reumatismo.

Indicadas asimismo en las neuritis, histerismo, corea, eclampsia, insomnio, papilomas crónicos, y en las enfermedades de los aparatos digestivo y genito-urinario.

Méjico D. de Dr. Arturo Doza de Campos.—Para más detalles, dirigirse á los propietarios Sres. García Lomela y Camp.º. TOLOX

Bazar de Camas.

En el gran almacén de camas y cunas de hierro establecido por don Felipe Isaac

Bibarramba 40,
encontrará el público á precios excepcionales, un excelente surtido de

Camas niqueladas y doradas.
Somiers ó colchonetas de acero.
Lanas merinas superiores.
Colchones de lana y crin vegetal.
Almohadones de m. ragnano.
Borras escogidas.

La superioridad de estos artículos, está reconocida como indiscutible, las camas proceden de la fábrica del Sr. Cobian, siendo las más sólidas y elegantes que se construyen; y en cuanto á los precios, el público puede juzgar de su economía visitando estos almacenes.

Ana de cria

primariza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, Horno del Oro, 16. Paseo de los Tostes.

Droguería de S. José.

ENRIQUE MARTOS LOPEZ
Sucesor de la V.º de Fernández Moritz
San Jerónimo, 5
(frente á D. Angel Moreno)

Ortopedia.—Cura de Lister.—Gasa y algodones antistifíticos.—Productos para la fisiología.—Especialidad en jabones de tocador y jabones de manos.—Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Materiales tintóreos.—Broches, pinceles, barnices, pinturas y colores de todas clases.

No olvidar las señas: San Jerónimo, 5.—Granada (frente á D. Angel Moreno).

Luis Gomez Martin,
(Sucesor)

San Jerónimo, 19, esquina á la de San Jerónimo.

Practicidad, perfección y economía en la confección de las prendas.

Curación de la DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y ámbos de toda clase. Ocasional la debilidad los males del estómago, etc., es biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban por parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con insiduosidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos se achacan su mal al sistema que nada les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón: ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatida la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida; pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquier agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, insomnio, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, gases de hígado, etc.

En los **NIÑOS**: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch revuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortifica los huesos, circula la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las botellas y en cajas de 6 ó 12 botellas por correo remitidas en sellos é libranza, al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortíz Pajaron, San Jerónimo, 15, y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

Pedro Domecq

POSEDERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR
de aguas de este puro de vino, estilo

CHAMPAGNE
MARCA UNO, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

BRID ESPECIALMENTE

Cognac de Pedro Domecq

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNO, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FAVORITO, con su escudo de armas.

DEPOSITOS EN GRANADA, Sres. M. Y RAQUE, Santa Paula, 17.

Estela & Bernareggi.

Cortes, 275.—BARCELONA.

Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal cromático.

(DEZ DISTINTOS MODELOS)

Según opinión de eminentes profesores, estos pianos comparan con las mejores marcas extranjeras.

Facilitan catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de "El Defensor de Granada," calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

Estela & Bernareggi.

Cortes, 275.—BARCELONA.

Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal cromático.

(DEZ DISTINTOS MODELOS)

Según opinión de eminentes profesores, estos pianos comparan con las mejores marcas extranjeras.

Facilitan catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de "El Defensor de Granada," calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.